SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7100 — SANTA FE, MARTES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1924

TEMORES

A pesar de cuanto se ha venido anunciando, el ejecutivo no ha resuelto aún convocar la legislatura a sesiones extraordinarias.

Dada la situación política actual, han empezado a sentirse dudas sobre la conveniencia de abrir las cámaras. En realidad se teme más a los correligionarios que a los propios adversarios. De éstos puede esperarse ataques de frente, más o menos violentos, interpelaciones, todo aquello que constituye una táctica política; en cambio de los llamados amigos puede venir la guerra sorda, subterránea para concluir luego en la disidencia, a nuestro juicio fatal, dentro de no mucho tiempo.

Los políticos gubernistas de las cámaras están ansiosos por ejercitar una influencia de que carecen durante la época de receso.

Nadie ignora que son muchos los heridos en sus intereses departamentales que se ven obligados a callar, imposibilitados de toda acción combativa.

El ejecutivo lo sabe y no se siente con ánimo de precipitar los acontecimientos, por que tampoco está en condiciones de afrontar la peligrosa lucha interna frente a un adversario tan decidido y disciplinado como el partido demócrata progresista.

Los políticos traviesos del sur están incitando a la convocatoria—por otra parte muy necesaria—seguros de que si ella se produce, podrán hacer pesar la influencia poderosa del vice-gobernador, señor Cepeda, agazapado todavía en las sombras, pero armado en banco y listo para llevar el ataque decisivo en el momento necesario.

Desde luego, ese político sabe bien que unidos sus elementos legislativos a los del senador nacional doctor Antille, el ejecutivo quedaría bloqueado y fácilmente se le podrían imponer condiciones.

Asegúrase que el señor Aldao sólo cuenta con un voto en las dos cámaras, por estar los restantes comprometidos con Antille, Cepeda y el diputado nacional doctor López.

En realidad, si tal cosa es verdad, la posición sería peor que la del señor Crespo en 1911.

¡Cómo entonces no aguardar los opositores interinos la apertura de la legislatura! Si ésta se produce, la vida del ejecutivo está en sus manos y ésto puede mantenerse o no según lo quieran los descontentos.

De ahí, pues, que el decreto de convocatoria se vaya retardando, para darlo tal vez en octubre o noviembre, si aclara un poco el horizonte político, tan cargado de sombras en la actualidad.

Cuestiones obreras

LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION OBRERA MARITIMA RESOLVIO CONTINUAR LA HUELGA

La prosecución general del paro decretado hace ya tiempo por las autoridades de la Federación Obrera Marítima, dió lugar a la paralización completa de los servicios fluviales hasta que la oportuna disposición del prefecto general, de reclutar personal no federado vino a salvar en parte la grave situación creada.

El motivo originario del conflicto, fué, como es sabido, la parcialidad con que las autoridades marítimas intervenían en las cuestiones de los obreros marítimos, quienes no podían así desempeñar sus labores bajo esa opresión moral.

Decretado el paro, y solucionado en parte éste por la reiniciación de las actividades de la mayoría de las embarcaciones de cabotaje que fueron tripuladas con obreros no federados, el conflicto tomó un cariz más grave.

Debió luchar desde ese momento la Federación contra las empresas que habían dejado cesante al personal antiguo, en huelga, a fin de lograr poner término al paro, pero en forma de que el mismo personal ocupara sus puestos en las embarcaciones.

En la asamblea que se realizara el domingo en la Capital Federal, y en la cual trataron la vuelta al trabajo en forma parcial, se resolvió casi por unanimidad continuar el paro hasta tanto los armadores no transijan, reponiendo la totalidad de su personal federado en toda la marina mercante nacional.

Esta resolución fué inmediatamente comunicada a todas las entidades similares del interior.

EN ESTA CIUDAD

El mitin del domingo

El domingo próximo pasado la Federación Obrera Local celebró en la plaza España un mitin de propaganda sindical.

Hicieron uso de la palabra varios oradores de esta ciudad y un delegado de la Capital Federal. A dicho acto concurrieron numerosos obreros que escucharon con especial interés a los oradores.

Sociedad Rural de Santa Fe

EL PROXIMO CERTAMEN

Reina gran animación con motivo de la próxima inauguración del certamen ganadero e industrial, acto que tendrá efecto el domingo 28 del corriente mes, en las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe, Boulevard Pellegrini y Saavedra.

El número de productos inscriptos es muy crecido, lo cual le asegura a la exposición de este año un brillante éxito.

Han empezado a llegar los primeros animales al local de exposiciones, donde se nota en estos días una intensa actividad en el acondicionamiento de los mismos y debido a las demás tareas preliminares del acto inaugural.

Obras sanitarias en Esperanza

DENTRO DE BREVE QUEDARAN HABILITADAS

Desde hace mucho tiempo la progresista ciudad de Esperanza viene reclamando la habilitación de aguas corrientes y servicios cloacales. Después de no pocas gestiones, puede decirse que la justa aspiración de aquel vecindario, será una realidad.

En su reciente sesión el Concejo Deliberante de aquella localidad, ha aprobado una ordenanza autorizando a la Intendencia Municipal para que compre un terreno propiedad de la señora Magdalena T. de Vionnet, destinado a las maquinarias y usina de las obras sanitarias.

La venta se hace por $ 12.000 pagaderos en 4 anualidades de $ 4.000 cada una y con un interés del 6 por ciento anual.

Como se ve, contará Esperanza con un nuevo factor más de progreso.

Lo que ahora corresponde es que no se demore la iniciación de los trabajos.

TIRO FEDERAL

El campeonato escolar

En el stand del Tiro Federal de Santa Fe, se disputó durante los días sábado y domingo pasados, el campeonato escolar de tiro en el que intervinieron representantes de los colegios Nacional, Inmaculada y Jobson.

El primer puesto fué ocupado por los tiradores del Colegio de la Inmaculada Concepción, que obtuvieron un total de 1.310 puntos, siguiéndolo en la clasificación final el Colegio Nacional, con 1.280 puntos.

Los tiradores del Colegio Jobson ocuparon el último lugar con sólo 1.272 puntos.

El resultado de este campeonato será elevado al Ministerio de Guerra, a los efectos de efectuar un campeonato nacional interescolar de tiro, campeonato que se disputará en la Capital Federal.

BATALLA DE TUCUMAN

Recuerdo oportuno

En la plaza 24 de Septiembre de la capital federal y a iniciativa de la Municipalidad, se colocará hoy una placa de bronce conmemorando el 112 aniversario de la batalla de Tucumán.

Es éste un recuerdo oportuno y justiciero hacia la memoria de los que tomaron parte en aquella gran jornada, muchos de los cuales cayeron heroicamente defendiendo la patria.

Ello nos demuestra que se sabe honrar dignamente los acontecimientos históricos, como la batalla de Tucumán librada por Belgrano, que de tanta trascendencia fuera para la suerte de nuestras armas y éxito de la causa libertadora.

La Subsecretaría de Hacienda

PRESTO EL JURAMENTO DE LEY EL NUEVO TITULAR

En la mañana de ayer, a las 11 horas, prestó el juramento de ley el nuevo subsecretario del Ministerio de Hacienda, doctor Juan Espiro Larrechea.

Al acto asistieron funcionarios públicos y un grupo de amigos del nombrado. Quedó en posesión de su puesto, recibiendo a diversas personas que fueron a felicitarlo.

Los pleitos comunales

No hemos de distraer tiempo en vano, empeñados en buscar responsabilidades por las pérdidas que la Municipalidad ha sufrido y sufrirá sino se pone pronto punto final a los litigios en que está empeñada, pues fácil es encontrarlas eligiendo víctimas. La pasión política nada tiene que ver ya en estas cuestiones de intereses que la justicia ha dirimido, y sería el colmo de la incapacidad administrativa, si se persistiese en sumar honorarios sobre-honorarios, como ha sucedido hasta ahora, para "ganar tiempo", sin darse cuenta que ese tiempo "ganado", es plata perdida en regulaciones que sólo la Municipalidad paga sin apelación al subterfugio.

Hasta cierto punto, nos explicamos que el ex intendente temeroso del qué dirán, tratase de salvarse dejando que los tribunales resolvieran y diesen o quitasen razón, pero después de los sucesivos fallos condenatorios todos seguidos de costas, que hubieran bastado para arreglar tal vez alguna demanda amistosamente, ya nada justifica mantenerse en una actitud caprichosa que cuanto más se prolonga más costará a la comuna, porque abogados y procuradores viven de su trabajo y el martillo ejecutor para el cobro de honorarios es decisivo.

Por otra parte los enconos no son buenos consejeros ni facilitan soluciones favorables, antes bien las entorpecen sin beneficio para nadie.

Tenemos la convicción de que habrá terminado con esto la serie de pleitos, purgando la experiencia con un poco de buena voluntad y de cordura para lo sucesivo, ya que con buena fe y espíritu de equidad, se hace más q' con actitudes agresivas, muy en su lugar cuando se tratan asuntos privados, pero no en los de interés público.

Y conste que nos referimos no sólo al último asunto en que ha sido condenada la Municipalidad constantemente y por todos los tribunales con costas, sino a todos los demás en trámite de mayores gastos.

La Universidad de Córdoba

UNA SOLUCION QUE NO EXISTE

El ministerio de Instrucción Pública de la nación ha pretendido solucionar el conflicto universitario de Córdoba, mediante la expulsión de algunos estudiantes huelguistas, llevada a cabo por intermedio del rectorado, y la reapertura de los cursos.

No es esta una solución que le saliera bien al ministerio, ya que la anormalidad persiste al no haberse encarado la cuestión en la forma que exige la Federación Universitaria.

En Córdoba, en una palabra, el gobierno nacional ha aplicado los mismos procedimientos de que usó para sofocar la huelga estallada hace algún tiempo en la Universidad del Litoral, recurriendo al repudiable método de las expulsiones, con lo que no hace más que excitar al estudiantado.

Difícil es que si persiste en su actitud, tenga pronto arreglo el conflicto universitario que nos ocupa, no obstante imponerse la normalización de aquella casa de estudios.

El conflicto marítimo

Sin perspectivas de solución

Después de la resolución tomada por la asamblea de la Federación Obrera Marítima de Buenos Aires celebrada el domingo último, en el sentido de proseguir la huelga, se ve que este conflicto no ofrece por ahora perspectiva alguna de solucionarse satisfactoriamente.

A esto hay q' agregar lo del Centro de Maquinistas Navales, que resolvieron a su vez secundar ese movimiento.

La situación creada por este paro, se torna más desfavorable a medida que el tiempo transcurre. Los obreros no están dispuestos a transigir con actitudes que les afectan.

La navegación seguirá experimentando, no se sabe hasta cuando, los sensibles efectos de la huelga marítima, sin que ello sea óbice para que el gobierno nacional se apresure a buscar un arreglo, en lo que de él depende.

Es lamentable que no tenga habilidad para resolver con acierto esta clase de conflictos.

El Banco Popular de Santa Fe

Se hizo lugar al pedido de convocatoria de acreedores

El Juez de 1.a Instancia de la 1.a Nominación, Dr. Anello, dictó ayer un auto haciendo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por el Banco Popular de Santa Fe. Designa la audiencia del día 20 del mes de Octubre próximo para la verificación de créditos y el día 24 del corriente mes para el sorteo de contador.

Se nombran interventores contadores al Banco de la Nación y a la Sucesión de doña Vicenta Iturraspe de Iriondo.

La concentración conservadora

En la metrópoli existe, aunque no lo parezca — pues el grupito da muy pocas señales de vida — un partido que lleva el nombre del epígrafe, formado por elementos reaccionarios, es decir, conservadores. Su vida es parecida a la del partido Unitario, del que allá de tarde en tarde se tienen noticias.

Por lo demás, pesa tanto como éste en la balanza electoral.

Esa concentración conservadora quedó, sin embargo, de hecho disuelta a raíz de su fracaso en los últimos comicios presidenciales y de haberle retirado su apoyo las agrupaciones provinciales que formaron parte de ella.

Pues bien: dicho partido se presenta de nuevo en el escenario de la metrópoli dispuesto a pescar en río revuelto, aprovechando con tal fin la circunstancia de haberse dividido el radicalismo.

Como se ve, los conservadores saben esperar el momento oportuno para maniobrar, siempre con la esperanza — que es lo último que se pierde — de envolver al enemigo. ¡Pero ¿con qué ascendiente? ¡Si lo tienen muy poco entre el electorado!

Los bachilleres

Carrera que seguirán

Este año terminarán el bachillerato un buen grupo de alumnos del Colegio Nacional, quienes seguirán las carreras universitarias que se leerán.

Son los siguientes:

Alegre Rodolfo, medicina; Balbi Pablo, medicina; Bartés Luis, filosofía y letras; Baccaglio José, derecho; Birri Juan, derecho; Boyo María E., filosofía y letras; Balmaceda Eudoro, medicina; Blanche Lindor, medicina; Colli José, medicina; Ceballos Aparicio, medicina; Dini Gaspar, medicina; Ecanino Antonio, odontología; Farías Néstor, medicina; Galán Eusebia, filosofía y letras; Gaggiamo Ernesto, medicina; Gaggiamo Agustín, ingeniería; García Lorenzo, medicina; Gervasoni Aníbal, derecho; Kaller Rebeca, medicina; Levin Isaías, farmacia; López Rosaura, medicina; Meyer Eduardo, odontología; Matusevich Bernardo, medicina; Malajovich José, medicina; Paolasso Octavio, medicina; Ramírez Joaquín, odontología; Robles Elvira, doctorado en química; Radesca Ernesto, filosofía; Racine Telmo, derecho; Ritta Rosa, derecho; Sluflitel Fanny, odontología; Sólito Francisco, derecho; Salvetti Hugo, odontología; Shirkin Asón, medicina; Teitelbaum Perla, odontología; Teitelbaum Jacobo, medicina; Iedlin Painjos, derecho; Yocci Elisa, filosofía y letras; Vadino Mario, odontología; Wechen Elke, farmacia; Zaballa Laura, filosofía y letras; Zurita Ignacio, odontología.

Nuevas colonias agrícolas

SU CREACION EN EL TERRITORIO DEL CHACO

La agricultura, en estos últimos años, ha adquirido mayor importancia en el Chaco.

Se han creado nuevas colonias agrícolas quedando constituídas comisiones de vecinos que se encargan de hacer activa propaganda en favor del territorio. De nuestra provincia son muchos los colonos que se han radicado en los nuevos centros agrícolas a que nos referimos, dedicándose a la siembra de cereales y a la ganadería.

La Comisión de Fomento de los intereses del Chaco se ha dirigido al administrador general de los ferrocarriles del Estado solicitándole facilidades para el transporte del material que se está utilizando en las colonias de reciente creación.

Hace alusión a la necesidad de ayudar a los colonos que se radican en aquel territorio cooperando así a un mayor engrandecimiento del país. Es indudable que la petición será estudiada por la administración de los ferrocarriles y resuelta a la mayor brevedad.

El consumo de leche en la capital

HAY QUE EJERCER UN SEVERO CONTRALOR

Más de una vez hemos dicho lo necesaria que es la vigilancia de las autoridades municipales sobre la venta de la leche destinada al consumo público en esta capital. Es esta una cuestión de suma importancia.

Se acerca la época en que debe intensificarse la acción de la comuna para evitar que ese producto sea vendido en malas condiciones atentando contra la salud pública. Es oportuno recordarlo para que el señor intendente municipal organice un servicio que ponga a la población a cubierto de los malos expendedores.

Debe disponerse se cumplan las ordenanzas respectivas y a la vez que el contralor q' se ejerza sea todo lo eficiente posible como para evitar las quejas de los vecinos cuando se les vende leche adulterada o que tiene una buena cantidad de agua.

Hay que vigilar día a día el cumplimiento de las disposiciones comunales. No tan solamente lo expuesto sino que es necesario se intensifique la actuación de los inspectores, para que no se olvide en ningún momento la higiene.

El veterinario que depende de la Asistencia Pública debe ser quien cuide de que la población no corra el peligro que significa la leche en malas condiciones.

PRIMAVERAL

¡Primavera! Cuentan que viene cantando amores y derrochando luz. ¡Picara jovencita!

Y así ha de ser. Por que quien vive en primavera eterna, los cabellos no se le tiñen de nieve, ni los bigotes de lirio.

Ahí está don Ricardo, por ejemplo. Envidiable caballero de eterna juventud... capilar.

Pasa la sábana de los años, y ni por cortesía se le acerca.

Allá lejos, en otro centro, Manolo Cortés se ríe de los inviernos, de los otoños y de todos los veranos habidos y por haber.

A su alquimia no le llega nunca el lujo de sus bigotes a lo Carlitos Chaplin ni de su melena flotante como banderola que no admite rendición.

¡Oh, Primavera hermosa!

Ella es la amiga, la compañera, la dulce amada de Manuel Menchaca, sobre cuyos bigotillos de adolescente, una tarde Cenicienta le ha dejado caer algunos hilos de polvo gris. ¡Pero en el alma! Relampaguea eterna la sonrisa de los amaneceres de septiembre.

Y allá va la lista corriendo, en busca de quien la ocupe. No anda mucho. Cerca aparece José J., caminando sargentonamente, altaneramente, como si llevara entre pecho y espaldas el alzario de D'Artagnan. Ríe, habla, gesticula y lanza un desafío insolente a ese invierno que no le llega nunca, que le huye temeroso de morir prematuramente entre las vehemencias del profesor donjuanesco.

Con él está Primavera y le acaricia con suavidades de rosa thé.

También don Enrique, el de las Sor M., es buen amigo de la hermosa estación de las florescencias.

Su ensortijada cabellera permanece en eternas tinieblas, enseña de una juventud que vive en los veinte años, en los cuarenta y hasta allá por las fronteras de los cincuentas... mientras el doctor Bengaria visite las ciudades y a él se le cumplimente en el hotel a veinte pesos por vez. Mefistófeles de la alquimia, hace revivir a Fausto... en bigotes y melenas.

Tal la fuerza de Primavera en los políticos y aspirantes a las cumbres.

Lástima que periodistas y maestros de escuela no podamos decir lo mismo. Se nos vienen de golpe los otoños y tras de ellos los inviernos, cual si quisieran castigar con sus eternas nevadas cabezas y nuestros bigotes... cuando los dejamos sin pasarle la guillotina.

Provincialización de las escuelas Láinez

Este es un tema que ya hemos tocado en otra oportunidad, lo que nos ha permitido exponer claramente nuestra opinión bajo el punto de vista constitucional. Somos partidarios de la provincialización de las escuelas para que no perdamos los derechos que la carta fundamental de la nación nos acuerda para poder gozar los beneficios del gobierno propio.

El hecho de haber aceptado las escuelas Láinez, de acuerdo a lo preceptuado por la ley 4874, no ha podido significar en ningún momento una renuncia ni un consentimiento en la disminución de nuestra soberanía, y menos cuando los beneficios de esta última ley están comprendidos en la prescripción general que contiene la número 2737, del 4 de octubre de 1890, que acuerda a las provincias el derecho a una subvención nacional.

La circunstancia de que el gobierno provincial haya iniciado gestiones, por conducto del ministerio respectivo, para que el Consejo Nacional de Educación se desprenda de la superintendencia de las mencionadas escuelas que funcionan en nuestro territorio y que se destinen las sumas que en ella se invierten al aumento de la subvención destinada al fomento de la instrucción primaria que por ley nos corresponde, ha dado motivo para que caracterizados órganos de la prensa metropolitana entren en disquisiciones que están lejos de ser lógicas.

No significa la mencionada gestión el olvido de la obligación que le incumbe al gobierno provincial de dar al pueblo la instrucción elemental, sino el derecho que tiene a reclamar del gobierno federal la aplicación exacta de los términos que son el alma de la ley 2737.

Debemos señalar la diferencia fundamental que existe entre esta ley y la 4874 que autoriza la implantación de las escuelas Láinez.

Esta última es facultativa, simplemente, y ha sido dictada para que a sus beneficios se acojan las provincias que lo solicitaren; mientras que la primera es imperativa, y establece el cuanto y la forma en que se distribuirá el fondo destinado al fomento de la instrucción primaria en las provincias, todas las cuales tienen el derecho a la décima cuarta parte del total destinado a ese efecto por la ley anual de presupuesto, siempre que llenen los requisitos que se prescriben en el artículo 5o.

Al solicitar el gobierno de Santa Fe que se aumente la subvención asignada a esta provincia, en una cantidad que sumada a la que hoy percibe por concepto de subvención, no alcanza a lo que legalmente le correspondería si la mencionada ley se aplicara con equidad y justicia, no pretende confesar que no está capacitada para asumir la responsabilidad que le corresponde como encargada de velar por la instrucción popular. Lo que quiere, hoy que se ha aclarado el problema educacional, que podía ser confuso en épocas pretéritas, es readquirir todos sus derechos y obligaciones como estado provincial. Y de este propósito no está ni puede estar excluído el derecho que tiene de reclamarle a la nación la ayuda que la ley establece para todos los estados de la confederación en razón directa del esfuerzo que cada uno realice en pro de la educación común.

¿Esto lo realiza actualmente la nación?

Hemos de probar lo contrario.

La tasa militar

Proyecto tendiente a suprimirla

La tasa militar es una carga demasiado molesta que pesa sobre los ciudadanos exceptuados del servicio respectivo, carga que no se justifica por cuanto el exceptuado, con la declaración de inutilidad, ya de suyo deprimente, debe quedar libre de compromisos de tal naturaleza.

Los fondos provenientes de ese impuesto se ponían íntegramente a disposición del ministerio de Guerra para fomento de las instituciones de tiro y gimnasia, pero eso en la actualidad ya no sucede, pues ha pasado a ser un renglón del cálculo de recursos en el presupuesto nacional, cobrándose en papel sellado.

Procede la supresión de la tasa militar, en cuyo sentido estamos con el proyecto que el diputado Fouronge ha presentado a la cámara de que es miembro, que auspicia esta medida.

El gobierno y no los ciudadanos exceptuados, por conducto de ese impuesto, es quien debe costear los gastos de fomento del tiro y habilitación de polígonos en el país.

Centro Empleados de Comercio

Ha tomado una plausible iniciativa

El Centro Empleados de Comercio de esta ciudad, ha tomado la plausible iniciativa de formar un fondo destinado a la implantación de los socorros mutuos en beneficio de sus asociados.

Para obtener los recursos necesarios ha empezado por organizar la rifa de tres automóviles, cuyos números pueden adquirirse en calle Rivadavia 212.

No dudamos de que el público secundará los propósitos que alienta dicho Centro, que se inspiran en el noble deseo de mejorar la situación del referido gremio.

Bien lo merece por cierto.

La jefatura de General Obligado

El ex-jefe señor Carnaval, será designado nuevamente

Informaciones que nos merecen fé permiten adelantar la información de que el gobierno se dispone a regularizar la situación porque cruza la jefatura de policía del departamento General Obligado. Al efecto se dá como cosa segura el nombramiento de don Gabino R. Carnaval como jefe de aquel departamento, cargo que desempeñó durante el gobierno del doctor Mosca y hasta poco después que asumió el mando el señor Aldao.

Como se recordará, el señor Carnaval fué reemplazado con el malogrado, don Juan Berizzo.

Su designación sería bien recibida en Obligado.

El proyecto sobre construcción

De un ramal férreo

Hemos informado ya de los trabajos que se han iniciado ante el gobierno de la Nación, para obtener la construcción del proyectado ramal férreo que partiendo de Córdoba finalice en Estación La Puerta con los ferrocarriles del Estado que llegan a nuestra capital. El gobierno de nuestra provincia se ha adherido a fin de que las gestiones no fracasen, lo que no es de esperar y sería sencillamente lamentable.

La comisión constituída para que esto no quede en el olvido ha resuelto intensificar su acción de propaganda. Al efecto ha dirigido una nota a cada uno de los representantes de las provincias de Santa Fe y Córdoba ante el Congreso requiriéndoles su influencia para q' cuanto antes sea tratado y aprobado el proyecto a que nos referimos. En el pedido exponen las razones que justifican los anhelos de que ese ramal quede constituído a la mayor brevedad.

El comercio y las industrias lo reclaman como una necesidad impostergable.

Es de desear que se tenga en cuenta la solicitud y se despache como se solicita.

Se hará un acto de justicia y el país contará con una nueva buena obra, fiel demostración de sus constantes progresos.

La conferencia de Garet Más, en el Ateneo

Ayer, a las 18 horas, dió su anunciada conferencia en el local del Ateneo de Artes y Ciencias, el prestigioso intelectual uruguayo, don Julio Garet Mas, quien disertó sobre la literatura de su patria, en forma elocuente y lucida.

El joven poeta que nos visita fué presentado con frases galanas por el P. Durán, arrancando luego, en el transcurso de su disertación, frecuentes y nutridos aplausos.

La sala del Ateneo se vió concurrida por un público numerosísimo, entre el cual notamos la presencia de un núcleo de familias.

Dirección G. de Fomento Agrícola Ganadero

El inspector de Motores a Vapor, señor Cerana, dió ayer en Casilda una conferencia sobre temas relacionados con el conocimiento práctico de los motores a vapor aplicados a las faenas agrícolas, su manejo y precauciones que se deben tener para evitar accidentes durante su marcha y funcionamiento.

La concurrencia fué de un centenar de personas, quienes pudieron apreciar el beneficio que representa la divulgación de estos útiles conocimientos.

Licitación de ropas

Resultado que se da a conocer

En el ministerio de Gobierno tuvo lugar ayer la apertura de propuestas en la licitación hecha para la compra de ropas para los penados y para los menores que se alojan en los Reformatorios de Santa Fe y Rosario.

Presentaron propuestas los siguientes señores:

Sociedad anónima Angel Braceras, Rodrigo y Soria, Isaac Goldin, Isaías Mehman y Jacobo Kleiman.

El expediente pasó a informe de la Contaduría General.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Actitud del Senado en la cuestión del arzobispado

EL MINISTRO DE RELACIONES CONCURRIO A CONTESTAR A LAS PREGUNTAS — SE DECLARO QUE EL NUNCIO BEDA CARDINALI DEJO DE SER PERSONA GRATA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 22.— En el Senado, después de una hora de la fijada para sesión y estando en antesalas el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Gallardo, un núcleo de senadores pidió sesión, a lo que accedió la mesa directiva.

Presidió el titular, Dr. Elpidio González.

En medio de gran expectativa ocupó su banca el ministro citado, para contestar a las preguntas que se le hacen en la minuta referente a la cuestión del arzobispado.

El Dr. Gallardo contestó negativamente a la primera parte de la pregunta primera, y en cuanto a la segunda parte, dijo que tiene conocimiento verbal de la designación de monseñor D'Andrea, como visitador apostólico de la América Latina, habiéndole informado así el nuncio apostólico, monseñor Beda Cardinali, el día 10 del corriente mes, quien le informó que en la semana anterior le había entregado su designación a D'Andrea.

Respecto a la pregunta de si la Santa Sede consultó previamente al P. Ejecutivo, dijo que no procede.

En cuanto al tercer punto de la minuta del Senado, manifestó que la nota que el ministro argentino ante el Vaticano, señor García Mansilla, entregó en fecha 16 de junio del corriente año, al secretario de Estado del Vaticano, cardenal Gasparri, establece el pensamiento del Ejecutivo sobre la designación de D'Andrea. La nota establece que no cree que el patronato esté lesionado con una nueva designación de candidato al arzobispado.

A la cuarta pregunta dijo que las relaciones entre el gobierno argentino y la Santa Sede se mantienen en términos cordiales, de manera que no es necesario restablecerlas.

En cuanto a la última parte de estas preguntas, el P. Ejecutivo estima que no es necesario adoptar esa actitud.

Una vez dadas estas contestaciones por el señor ministro, habló el senador Mora Olmedo, diciendo que existe un telegrama del Pontífice al P. Ejecutivo, en que le comunica aquél que le llegaron insinuaciones de que el nombramiento de D'Andrea no se denunciera. ¿Podría decir el señor ministro qué clase de insinuaciones eran?

Ministro. — No puedo afirmar hechos acerca de los cuales no hay pruebas documentadas.

Mora Olmedo. — ¿Fué contestada la última nota del gobierno?

Ministro. — No fué contestada.

Mora Olmedo. — Los diarios se han referido a gestiones del ministro argentino en París, para resolver el conflicto.

Ministro. — Efectivamente, gestiones han existido, pero no se han realizado por gestión del gobierno argentino.

Aybar Augier. — Pronostiqué que este asunto depararía al P. Ejecutivo más preocupaciones de las que se esperaban.

El Senado ha conocido—siguió diciendo Augier,—todas las tramitaciones, pero no las comunicaciones entre García Mansilla y el nuncio apostólico, Beda Cardinali. Pero el ministro ha preferido retirarse sin escuchar; yo diré que el ministro no ha querido decir la verdad. En este asunto ha andado la política. D'Andrea no era el candidato del presidente de la República; sólo lo era del ex-presidente Irigoyen.

Enseguida votóse el siguiente proyecto de declaración: "El Senado considera que el Nuncio ha dejado de ser persona grata". La votación resultó empatada por 8 contra 8 votos, desempatando entonces el Dr. González, que presidía, por la afirmativa.

Esta sanción es en general. Al votar en particular, el Dr. Melo pidió que el asunto vuelva a dictamen de la comisión respectiva, moción que fué rechazada. Retiróse entonces el Dr. Melo, quedando sin quórum la Cámara.

La votación que desempató el presidente del Senado

CAPITAL FEDERAL, septiembre 22.— La moción presentada por el senador Mora Olmedo fué aprobada en general, por nueve contra ocho votos. El Dr. Elpidio González desempató la votación que se hizo acerca de si debía pasarse a estudio de la comisión de Negocios Extranjeros o si debía tratarse sobre tablas, estando por lo segundo.

Opinión en los círculos parlamentarios — Texto de la moción del Dr. Mora Olmedo

CAPITAL FEDERAL, septiembre 22.— En los círculos parlamentarios aseguran que la moción de Mora Olmedo será tratada en particular, y será aprobada una minuta, de acuerdo con dicha moción que es la siguiente:

"El Senado vería con agrado que el P. Ejecutivo significara a la Santa Sede, que el nuncio apostólico monseñor Juan Beda de Cardinali, ha dejado de ser persona grata para el gobierno argentino.

"Que simultáneamente con esta comunicación proceda a reemplazar al Sr. García Mansilla en el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Argentina ante la Santa Sede.

"Que una vez producido el reemplazo de los funcionarios aludidos, se requiera de la Santa Sede un pronunciamiento oficial y categórico acerca de la presentación que el gobierno argentino ha hecho para llenar el cargo del arzobispado de Buenos Aires.

"Que no otorgue el pase a ninguna resolución de la Santa Sede, tendiente a crear dignidades y hacer nombramientos que tengan jurisdicción sobre la iglesia católica en la República, sin que antes haya sido solucionado el presente conflicto".

Ingreso de Alemania en la Liga de las Naciones

Hoy se tratará la solicitud en reunión del gabinete

BERLIN, septiembre 22. — Alemania solicitará su ingreso en la Liga de las Naciones. Mañana se reunirá el gabinete para aprobar la solicitud.

Esta será enviada a Ginebra, a fines de la presente semana.

Se ha sondeado la intención de Francia — Lo que dicen los corresponsales británicos

LONDRES, septiembre 22. — Los corresponsales de diarios londinenses en Ginebra, informan que Alemania ha tratado de obtener la seguridad de que la delegación francesa ante la 5.a Asamblea de la Liga, no hará objeción al hecho de que el gobierno alemán ocupe un puesto permanente en el Consejo.

El corresponsal de "The Observer" agrega que el Reich no debe preocuparse de este asunto, si es que el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Stressemann, acepta el punto de vista relativo a la demanda de admisión a la Liga, de parte de Alemania.

Las gestiones de Nansen — Declaraciones del Dr. Marx

BERLIN, septiembre 22. — En los círculos políticos se atribuye la disposición del Reich, de solicitar el ingreso en la Liga, a las gestiones del delegado noruego, señor Nansen, que aseguró al canciller doctor Marx, un puesto permanente en el Consejo para Alemania.

El citado canciller, en una reunión celebrada por el partido centrista en Radolfzell, pronunció un discurso en que dijo que si Alemania mantuviera su personalidad y se reconociera como una gran potencia, muy pronto resolvería su ingreso a la Liga, considerando el asunto desde el punto de vista alemán.

Baviera es contraria al ingreso en la Liga

BERLIN, septiembre 22. — En un discurso que pronunció en Tutenhausen, el primer ministro de Baviera manifestó su oposición a la entrada de Alemania en la Liga de las Naciones, declarando que en reunión del gabinete bávaro, se había resuelto no intervenir en la cuestión, por incompetencia, pero que separadamente se manifestaría la negativa de Baviera.

Mal efecto en Francia — Considérase que la admisión debe ser condicional

PARIS, septiembre 22. — Ha causado inquietud, en los círculos oficiales, el anuncio de que Alemania solicitará su ingreso en la Sociedad de las Naciones.

La mayoría de los diarios atribuyen esta decisión a la presión ejercida en los últimos días por Inglaterra, sobre el gobierno alemán, pues se sabía que el pensamiento de éste era esperar otro momento más oportuno.

Se dice que la admisión de Alemania debe subordinarse a garantías efectivas de que cumplirá todos sus compromisos internacionales, y de que respetará y mantendrá la independencia política y la integridad territorial de todas las naciones integrantes de la Sociedad.

Las leyes de alquileres y de jubilaciones gremiales

LA CAMARA DE DIPUTADOS EN SESION PERMANENTE, PARA DESPACHARLAS — PRORROGA Y AGREGADOS DE LA LEY DE ALQUILERES — DEBATE SOBRE LA DE JUBILACIONES

Los dos comités radicales de la capital, ante la justicia federal

CAPITAL FEDERAL, septiembre 22. — Ante el juzgado federal a cargo del doctor Jantus, secretaría Astigueta, se han presentado dos comités de la capital, radicales, pidiendo ser reconocidos cada cual como el único representante de la agrupación radical.

Las notas están firmadas, una por el doctor Scarano, y la otra por el doctor Vincent.

Se anticipa que el expediente no tendrá solución. El juez no puede, de acuerdo con las disposiciones legales, pronunciarse sobre esta situación hasta el momento en que sean llamados los partidos ante la Junta Escrutadora para oficializar la lista a ponerse en el cuarto obscuro el día de las elecciones.

En este acto se resolverá el conflicto que tiene ya sus antecedentes en la cuestión que se produjo hace años entre socialistas y socialistas argentinos.

La comisión investigadora del Banco Hipotecario

CAPITAL FEDERAL, septiembre. Ha quedado constituída la comisión investigadora del Banco Hipotecario, designando presidente al señor Sánchez Loria y secretario al doctor Adolfo Dickmann.

Representación de los territorios ante el Congreso

CAPITAL FEDERAL, septiembre 22. — El ministro del interior, doctor Vicente Gallo, ha terminado el proyecto sobre la representación de los territorios nacionales ante el Congreso Nacional, los que tendrían voz pero sin voto, y la elección se haría en la misma forma que la establecida para la Capital Federal.

La salud del senador Núñez

CAPITAL FEDERAL, septiembre 22. — Anuncian de Córdoba que dentro de la gravedad de su estado, operóse una ligera mejoría en la salud del senador nacional doctor Núñez.

Convocatoria a elecciones comunales

CAPITAL FEDERAL, septiembre 22. — El intendente municipal, doctor Noel, firmó un decreto convocando a elecciones comunales para el domingo 16 de noviembre, a fin de llenar quince vacantes de concejales que terminan su mandato.

Mensaje al Senado, sobre emisión de cédulas hipotecarias

CAPITAL FEDERAL, septiembre 22. — El P. Ejecutivo elevó un mensaje al Senado, en que manifiesta que sostendrá los derechos que le asisten para regular las emisiones de cédulas hipotecarias nacionales, no obstante la minuta que votara ese cuerpo por desempate de su presidente, doctor Elpidio González.

El gobierno de Córdoba

CAPITAL FEDERAL, septiembre 22. — El doctor Julio A. Roca, comunicó al Ministerio del Interior, que reasumió el mando de la provincia de Córdoba, el que había delegado para hacer su reciente viaje a ésta.

Construcción de un puerto de ultramar y cabotaje

CAPITAL FEDERAL, septiembre 22. — El diputado Irrazabal ha presentado un proyecto autorizando invertir la suma de cinco millones de pesos en las obras de construcción de un puerto de ultramar y cabotaje en San Pedro (provincia de Buenos Aires).

Reglamentación de la profesión de ingeniero

CAPITAL FEDERAL, septiembre 22. — La Facultad de Ciencias Exactas, se ha dirigido por nota al Congreso, solicitándole que sancione una reglamentación de la profesión de ingeniero.

CAMARA DE DIPUTADOS

Asuntos entrados — Licencias — Preferencia a las leyes de alquileres y de jubilaciones gremiales

CAPITAL FEDERAL, septiembre 22. — Ha sesionado esta tarde la Cámara de Diputados, iniciándose el acto poco después de la hora fijada y presidiendo el doctor Mario Guido.

Por secretaría se dió cuenta de los asuntos entrados, ya conocidos por haberse publicado la información.

La comisión investigadora en el Banco Hipotecario Nacional, ha sido citada por el presidente de la misma, Sr. Loria, para el jueves próximo.

El doctor Bauacla presentó un proyecto de ley por el que se crearán tres viveros en La Rioja.

Acordaron licencia para faltar a sesiones, a los diputados Ceballos, Gallardo, Scarano, Moreno, Rueda, Martínez y Greco.

El doctor Raúl Rodríguez hizo moción para que se dé preferencia al tratamiento de las leyes sobre alquileres y jubilaciones gremiales N. 11.289, de modo que puedan ser despachadas a la brevedad y consideradas por el Senado antes de terminar el período de sesiones.

El doctor Spinetto pidió que la sesión sea permanente y que no se obstruya el "quorum", a fin de considerar ambos asuntos.

Di Tomaso dijo que los socialistas votarán por la sesión permanente para tratar la ley de alquileres.

Entonces entraron a la sala de sesiones algunos diputados radicales que se hallaban en antesala.

El primer asunto que se trató fué el de la ley de alquileres, aprobándose, después de un debate, la prórroga de un año, aconsejada en el despacho de la Comisión de Legislación, con los agregados de las reformas al artículo 1507 del Código Civil.

Agregado a la ley de alquileres. — Impuesto a las casas desocupadas

CAPITAL FEDERAL, septiembre 22. — Los diputados aprobaron un agregado a la ley de alquileres, por el que se establece que los inquilinos no podrán pagar alquileres aumentados durante tres años.

Después de esta sanción, consideraron el proyecto de impuesto a las casas desocupadas y pasaron a cuarto intermedio hasta esta noche, en que volverán a reunirse.

NOTICIAS DEPORTIVAS

ECOS DEL MATCH ENTRE ARGENTINOS Y CAMPEONES OLIMPICOS

Consideraciones que se hacen sobre el desarrollo del juego — La actuación de los argentinos

CAPITAL FEDERAL, septiembre 22. — En todos los círculos deportivos se hacen consideraciones sobre el partido de foot-ball jugado ayer en Montevideo, entre argentinos y uruguayos.

Queda ratificada con el resultado del encuentro de ayer, la opinión repetida en numerosas ocasiones por el diario SANTA FE, de que el foot-ball en el Río de la Plata ha llegado a un progreso tal que no es fácil que existan jugadores tan perfeccionados en este deporte, ya sean profesionales o aficionados, que puedan enseñarnos absolutamente nada en la técnica del juego.

En realidad, si a alguno de los equipos correspondía la victoria, fué al conjunto argentino, pues demostróse más homogéneo que su adversario en ambos períodos del match. En una palabra: el equipo argentino mantuvo el control de la lucha hasta la terminación del juego, a la vez que atacando en forma avasalladora.

Creyóse en la reacción de los uruguayos cuando lograron el primer goal, que fué hecho en la siguiente forma:

Urdinarrain hizo un tiro oblicuo, pegando la pelota en el travesaño del arco y rebotando en la espalda de Tesorieri, a quien le fué imposible atajarla, pues la pelota, cuando el guardavalla argentino se dió vuelta, había entrado en la red.

La acción de los uruguayos fué sólo un chispazo. Sólo habían transcurrido cinco minutos, cuando continuaron con el dominio los argentinos.

El conjunto argentino actuó bien, mereciendo elogios unánimes.

En resumen, sin salir el público decepcionado, el de los campeones olímpicos no fué el juego que se esperaba, no habiendo llegado a entusiasmar.

He conversado con algunos deportistas que presenciaron el encuentro y que regresaron esta mañana de Montevideo. Creen que nuestro equipo, estando un poco más entrenado, triunfará en el encuentro del próximo domingo.

Serán reemplazados algunos jugadores Lo recaudado ayer

CAPITAL FEDERAL, septiembre 22. — Comunican de Montevideo que si los footballistas Guerra y Vidal, mejoran de las dolencias que les imposibilitó jugar ayer, reemplazarán en el encuentro a jugarse el domingo, a Tomasini y Zibecchi, match que será disputado en esta ciudad. También se proyecta reemplazar a Andrade por Zingone.

En cuanto a la Asociación Argentina, piensa reemplazar a Goycochea con Ernesto Celli.

En el encuentro disputado ayer en Montevideo, entre Argentinos y Olímpicos, se recaudó la suma de 50.000 pesos argentinos.

Campeonato argentino de box

CAPITAL FEDERAL, septiembre 22. — Mañana se iniciará en esta capital el campeonato argentino de aficionados al box.

ESPAÑA

LA GUERRA EN AFRICA

Continúan los combates, pero con menos intensidad por los moros

MADRID, septiembre 22. — Noticias de Marruecos dicen que continúan los combates en los sectores de Buharras, Zauen y Dar Cobba, habiendo sido rechazados todos los ataques que han llevado anoche los moros rebeldes.

En las últimas 24 horas se ha notado menos intensidad en los ataques de los cabileños en armas.

Grupo de rebeldes sorprendido y castigado

MADRID, septiembre 22. — La comandancia de Melilla, ha informado que cerca de la posición de Izen-Lazen, fué sorprendido un grupo de rebeldes que conducía ganado. Las tropas españolas dieron una carga y se apoderaron del convoy enemigo e hicieron dos prisioneros. Los rebeldes emprendieron una precipitada fuga, dejando en poder de los españoles pertrechos [illegible].

Al efectuarse el relevo de la guarnición de Izen-Lazen, los rebeldes hostilizaron a las tropas, pero fueron rechazados sin dificultad.

La lucha en las proximidades de Xauen

MADRID, septiembre 22 — Un despacho oficial de Ceuta anuncia que las tropas legionarias que auxiliaban la instalación de un puesto de seguridad en las proximidades del campamento de Xauen fueron atacadas por el enemigo.

Durante esa operación, los legionarios tuvieron 4 soldados muertos y 12 heridos. Las pérdidas del enemigo fueron considerables.

ITALIA

La vieja cuestión entre el gobierno y el Vaticano — Polémicas de los diarios

ROMA, septiembre 22. — Con motivo de la celebración del 20 de septiembre, los diarios publicaron artículos alusivos a la caída del poder temporal de los papas, haciendo notar que le actual estado de cosas pone a cubierto a la Santa Sede de cualquier intromisión extranjera, por medio de Italia, a la vez que se le garantiza de una intromisión italiana por intermedio del exterior.

Por su parte, los órganos del Vaticano replican que las cosas no son así, pues la iglesia, por su divina institución y por su mandato divino, ejerce sobre todos, sin distinción, una jurisdicción espiritual, agregando que "la [illegible] de acuerdo, [illegible] derecho público, con las garantías reales y evidentes de la jurisdicción de todo poder soberano".

"L'Osservatore Romano", órgano oficial de la Santa Sede, termina un artículo con estas palabras: "La cuestión romana continúa latente".

Servicios ferroviarios para el Año Santo

ROMA, septiembre 22. — La administración de los ferrocarriles del Estado ha destinado la suma de cincuenta millones de liras, para la construcción de material rodante destinado a mejorar los servicios ferroviarios durante el Año Santo (1925), en vista de que experimentará gran aumento el tráfico, con la llegada de millares de peregrinos.

Inauguración del Congreso de Eugenesia

MILAN, septiembre 22. — Hoy fué inaugurado el Congreso de Eugenesia, con la asistencia de los representantes de Italia, Inglaterra, Rusia, Noruega, Suecia, Bélgica, Francia y otros países.

Visita de los reyes yugoeslavos

ROMA, septiembre 22. — Se anuncia la visita de los reyes yugoeslavos a esta capital a fines del mes de octubre.

CHINA

LA GUERRA CIVIL

Rechazo de propuestas de paz — Ataques [illegible]

SHANGHAI, septiembre 22. — El general Lu-Yung-Sian, que defiende a esta ciudad, rechazó propuestas de paz que le fueron formuladas por el enemigo, y continúa luchando en todo el frente y resistiendo con éxito los ataques de las tropas del general Chi-Sieh-Yuan.

JAPON

Transmutación del azogue en oro

TOKIO, septiembre 22. — El eminente profesor e investigador Hantaro Nagaoka ha anunciado que ha descubierto un nuevo procedimiento para transmutar en oro el azogue.

Dice el Dr. Nagaoka que la aplicación de este procedimiento no provocará la baja del precio del oro, pues se tiene la experiencia de un descubrimiento similar, que se hizo en Alemania, el que no afectó en lo más mínimo las cotizaciones normales del oro. Terminó manifestando que el procedimiento en cuestión es complicado y no permite su producción en grande escala.

GRAN BRETAÑA

El tratado anglo-ruso

LONDRES, septiembre 22. — Los señores Lloyd George y Asquith, continúan su intensa campaña en contra del tratado anglo-ruso, proponiéndose ambos manifestarse en el mismo sentido en la primera reunión de la Cámara de los Comunes.

Acuerdo del gabinete

LONDRES, septiembre 22. — Hoy se celebró un acuerdo de gabinete presidido por Mac Donald, en el que fueron tratados los asuntos que serán sometidos a la Cámara de los Comunes, la que será inaugurada el 30.

Hasta ahora, los asuntos a tratar, son la cuestión de límites con Irlanda, el tratado con Rusia, los desórdenes en la India y los derechos que reclama Egipto sobre el Sudán y otros asuntos más.

Alemania

Las elecciones en la Alta Silesia

BERLIN, septiembre 22. — En las elecciones realizadas en la Alta Silesia para integrar el Reichstag, triunfaron tres centristas, un nacionalista y un comunista.

Libertaráse a Hütler

BERLIN, septiembre 22. — Se asegura que el 1.o de octubre será libertado Hütler, siendo expulsado de Baviera inmediatamente después.

FRANCIA

Poincaré pronunció un discurso en memoria a los muertos en Ancemount

PARIS, septiembre 22. — Un despacho procedente de Verdun, anuncia que al inaugurar el ex-jefe del gabinete M. Poincaré, el monumento erigido en memoria de los muertos en Ancemont, expuso la benevolencia de los aliados frente a Alemania, demostrando que este país trató de repudiar siempre las responsabilidades que le corresponden por haber desencadenado la guerra europea.

El señor Poincaré terminó su discurso con las siguientes palabras:

"Pedimos que las naciones grandes y pequeñas respeten los tratados, pues, de otro modo, la paz no sería nunca sino una palabra, mientras que nosotros deseamos que sea realidad".

Inspectores franceses atacados por alemanes

PARIS, septiembre 22. — Comunican de Bochum, que dos inspectores franceses de policía fueron atacados por doce alemanes, pero aquellos lograron poner en fuga a sus asaltantes. Dos agentes de policía alemanes intervinieron pero muy tarde cuando los asaltantes habían sido rechazados por los franceses.

GRECIA

Establecimientos de servicios aéreos

ATENAS, septiembre 22. — Han sido firmadas las convenciones para el establecimiento de servicios aéreos entre Marsella, Corfú, Atenas y Siria, por una compañía francesa, y entre Brindisi, Atenas y Constantinopla por una compañía italiana.

Tentativa de secuestro de un ministro

ATENAS, septiembre 22. — En las afueras de la ciudad, unos 20 bandidos asaltaron a un tren que conducía al ministro Sop Heoulis, con objeto de secuestrarlo; después de un recio tiroteo se dieron a la fuga, fracasando en su intento.

Estados Unidos

Efectos de los temporales

NUEVA YORK, septiembre 22. — Grandes temporales desencadenados en Minnesota y Wisconsin, han causado ingentes pérdidas.

Las víctimas pasan de 40.

URUGUAY

Será reparado en Buenos Aires el crucero "Montevideo"

MONTEVIDEO, septiembre 22. — Próximamente se trasladará a Buenos Aires el crucero "Montevideo" con objeto de entrar en dique seco, donde será objeto de una serie de reparaciones.

El hecho de que esa unidad debe ser carenada en el dique antes mencionado, obedece a la circunstancia de que el dique nacional no se encuentra actualmente en condiciones de realizar operaciones de esa índole.

Movimiento obrero

Resolución de los maquinistas navales

CAPITAL FEDERAL, septiembre 22. — En el Centro de Maquinistas Navales, se verificó una asamblea del gremio que lo forma, para considerar la marcha del conflicto marítimo. Se acordó secundar la actitud de la Federación Obrera Marítima, al resolver la prosecución de la huelga, en vista de la actitud negativa de los armadores no queriendo readmitir a todos los huelguistas por no despedir al personal adventicio denominado "libre".

Se pedirá la solidaridad de los ferroviarios

CAPITAL FEDERAL, septiembre 22.— En la asamblea que celebraron los oficiales navales resolvieron continuar la huelga general por 160 votos contra 130 que alcanzó una moción para parcializar el conflicto.

A la vez resolvieron que el Consejo Mixto se dirija a la Junta Central de la Fraternidad Ferroviaria, pidiéndole que manifieste hasta qué punto puede prestar una solidaridad efectiva a cada gremio marítimo que mantenga el paro por tiempo indeterminado.

Suceso de sangre en un vapor

CAPITAL FEDERAL, septiembre 22.— En la Prefectura Marítima local se ha recibido una comunicación de Puerto Deseado, informando que el primer maquinista del vapor "Argentino" agredió a uno de los ayudantes, el que a consecuencia de las heridas recibidas dejó de existir.

El mayor Zanni reanudó su vuelo

Partió de Hanoi llegando a Hong-Kong a las 15.20 horas — Los norteamericanos realizan sus últimas etapas

HANOI, septiembre 22. — Después de haber permanecido detenido en esta ciudad más de un mes el piloto argentino mayor Zanni, acompañado de su mecánico Beltrame, por las circunstancias ya conocidas, hoy a las 8.45, piloteando el hidroavión "Provincia de Buenos Aires, partió desde Haiphong, hasta esta ciudad, realizando un vuelo por encima de la ciudad sin descender, reanudando así su raid, desde donde fué interrumpido, llegando a las 15.20 horas a la localidad de Hong-Kong, entrando así en territorio chino, abandonando la Indochina.

El vuelo del intrépido volador argentino hasta llegar a esa localidad ha sido de 8 horas y 35 minutos. Mañana continuará su raid. Las autoridades [illegible] a su llegada a ese territorio.

El hidroavión "Provincia de Buenos Aires" se encuentra en perfectas condiciones, respondiendo maravillosamente.

La salud de los navegantes es excelente.

El vuelo de los norteamericanos

SAN DIEGO (California), septiembre 22. — Los pilotos norteamericanos que intentan dar la vuelta al mundo en aeroplano, llegaron a esta localidad cumpliendo una de sus últimas etapas.

Liga de las Naciones

El esperanto en las comunicaciones telegráficas

PARIS, septiembre 22. — Anuncian de Ginebra de que la Liga de las Naciones adoptó una resolución, en la que recomienda la admisión del esperanto en las comunicaciones telegráficas.

Proyecto sobre arbitraje y seguridad

GINEBRA, septiembre 22. — La comisión de desarme examinó el proyecto sobre arbitraje y seguridad, reinando el más franco optimismo de que será aprobado.

Protesta de delegados latino-americanos

GINEBRA, septiembre 22. — Los representantes de doce naciones latino-americanas ante la Liga de las Naciones, protestaron porque el "Journal Geneve" en un editorial decía que la América latina está [illegible] la Liga a fin de [illegible].

Sucesos Chilenos

EL AGENTE CONFIDENCIAL DEL GOBIERNO DE HECHO — HOY VISITARA AL MINISTRO GALLARDO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 22.— Llegaron el agente confidencial del gobierno de hecho de Chile, señor Figueroa Larrain, y el ex-jefe del gabinete chileno Sr. Aguirre Cerda, siendo recibidos por un núcleo de sus compatriotas; por el introductor de embajadores, señor Amaya, y el edecán del presidente de la República.

El señor Larrain visitará mañana al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gallardo, solicitando una audiencia del presidente Alvear.

Manifestaciones del delegado confidencial chileno

CAPITAL FEDERAL, septiembre 22.— El delegado confidencial chileno, señor Fi-

Artículos e informaciones de carácter general

EL PROYECTADO MATADERO

Creemos que éste ha de ser el último artículo que escribiéramos exponiendo nuestras observaciones al proyecto de concesión presentado por los señores Dickinson Haus, para la construcción de un Matadero Modelo.

Volveremos sobre el asunto, únicamente en el caso de que haya necesidad de insistir ante el Concejo Deliberante en el sentido de que es preciso escudriñar todos los rincones de cualquier contrato que obligue a la Municipalidad por la principalísima razón de que se ha de legislar para el futuro.

El laudo arbitral recientemente dictado debe servir para que los representantes de nuestra comuna no se limiten a contemplar solamente el momento de su actuación sino también los intereses que puede comprometer en el porvenir.

En el proyecto que comentamos resalta la ausencia de una cláusula que estableciera la posibilidad en que incurrieran los concesionarios en caso que no pudieran dar cumplimiento al contrato.

Supongamos que después de unos meses o de algunos años de funcionamiento del Matadero, por razones que no son extrañas en la vida comercial, tuvieran que suspender el faenamiento para el consumo público (tal como un Banco puede suspender pagos), ¿en qué condiciones quedaría el Municipio?

La Municipalidad debe prever el caso y procurar que tal emergencia no la tome de sorpresa, y, si así fuera, que haya algo o alguien que por su intermedio indemnice a la comuna de los daños y perjuicios que la población pudiera sufrir.

El único caso que los proponentes prevén es el de las huelgas que a ellos les impidiera cumplir y en tal supuesto establecen lo que la Municipalidad ha de darles en compensación.

Justo es, entonces, que se prevea el caso de que esa cesación de actividades pueda producirse por causas imputables a los concesionarios.

Todo esto y lo que hemos dicho en artículos anteriores es susceptible de enmendarse, de corregirse, de ampliarse o disminuirse, en obsequio al progreso de Santa Fe.

Así es que podríamos llegar a suponer que, con un poco de buena voluntad por parte de todos, el mencionado proyecto podría llegar a convertirse en realidad.

Por si tal cosa ocurre no queremos dejar en el tintero una última observación.

En el artículo 14 se establece: "Los gastos de Inspección Veterinaria Municipal, correrán por cuenta exclusiva de la Intendencia".

Admitimos que esos gastos puedan referirse a la inspección de las reses destinadas al consumo del Municipio; ¿pero, y los que demande la inspección de las destinadas a la exportación, quién habrá de costearlos?

¿O se supone, acaso, que esas reses no habrán de tener el contralor municipal?

Pensemos todos en lo que más conviene a Santa Fe, sin olvidar que podemos quedar atados por un contrato a diez o veinte años de dependencia, a una empresa comercial e industrial.

DEPORTES

FOOT-BALL

ESTA NOCHE SE EFECTUARA LA ASAMBLEA DE LA LIGA SANTAFECINA

Esta noche, según lo hemos noticiado, tendrá lugar en el local de la Liga Santafecina, San Jerónimo 424, la asamblea extraordinaria para la cual han sido convocados los clubs afiliados.

Entre los asuntos a tratarse en esta reunión, figuran la aprobación de los nuevos reglamentos y el proyecto Tochi, sobre constitución de un Consejo Unico.

La reunión tendrá efecto a las 21 horas.

EL MATCH CON LOS OLIMPICOS

Características no esperadas, tuvo el lance llevado a cabo el domingo en el Parque Central de Montevideo entre el seleccionado argentino y el cuadro uruguayo que resultara ganador en el torneo olímpico de París.

Jamás vivió, según las crónicas, el Uruguay, día más lleno de emociones. Fué un encuentro sensacional, cuyas características han de perdurar por largo tiempo en el espíritu de las 50 mil personas que marginaron el estadio.

Ha quedado demostrado que la concurrencia de los argentinos a los juegos olímpicos de París, no hubiera —quizás— permitido a los jugadores uruguayos vanagloriarse con el título de campeones del mundo.

En el match del domingo se ha puesto de manifiesto el valer indiscutible de nuestro football y pese a todas las hostilidades, del público, al juego brusco desplegado por los uruguayos y al hecho de no encontrarse los argentinos en su propia casa, debieron ganar. Así lo aseguran los entendidos.

Veremos en el segundo match.

LA FIESTA DEL C. A. NERI

El domingo, en su sede de la Avenida López y Planes, el prestigioso club del epígrafe llevó a efecto una amena y simpática fiesta, conmemorando su reciente 4.o aniversario.

El acto fué una demostración de confraternidad, en donde se hicieron votos por el creciente progreso del club de la divisa blanquiazul.

EL PARTIDO INTERPROVINCIAL DE ANTEAYER

Actuación de los jugadores

De los dos cuadros, destacóse mayormente el team vencedor, por el mayor entusiasmo desplegado y la mejor armonía en todas sus líneas. Galaverna tuvo un desempeño sobresaliente, mereciendo los justos aplausos del público en casi todas sus oportunas intervenciones. Angelini y Napoleone en la defensa, fueron hombres infatigables y de labor proficua. Simonsini, en el difícil puesto de eje de la línea ofensiva, se reveló dueño de gran táctica, actuando en excelente forma.

Distribuye el juego en muy buena forma, demostrando condiciones para el puesto, que no es el suyo acostumbrado.

Ormaechea, muy entusiasta y arremetedor, nos recuerda aún sus buenos tiempos. Es un elemento útil y de gran eficacia.

La picardía característica en él para engañar al adversario, hizo las delicias del público, que pudo comprobar la facilidad con que eludía a los contrarios que se le interponían.

Los demás, si bien adolecieron de algunas fallas, se desempeñaron bien, salvo ocasiones en que fracasaban en sus intervenciones, fallas que casi siempre pasaron desapercibidas dado el entusiasmo de que hicieron gala.

El team porteño no hizo en ningún momento por afianzar sus líneas, demostrando poderío. Jugadores que venían precedidos de gran fama, tuvieron una actuación discretísima.

La pareja Orsi-Ravaschino destacóse en la delantera por el entendimiento mutuo y mayor empeño en todas sus acciones. Seijas, un elemento joven, actuó muy bien. Marcotte no nos convenció mayormente. Hay en la Amateurs mejores jugadores para ocupar su puesto.

Chiarella jugó con mucho entusiasmo, destacándose por lo caballeresco de sus acciones.

Penoni fué el baluarte de la defensa, aunque brusco en demasía en sus intervenciones.

La labor del goalkeeper fué sumamente ruda, habiendo, en definitiva, actuado con acierto. Tuvo intervenciones lucidas, que merecieron justos aplausos.

Un caso que no debe repetirse—

Ocurrió ayer al cronista, un caso que es necesario no vuelva a producirse.

Al pretender entrar al field, a fin de llenar su cometido previa presentación de su carnet personal, un miembro del club Unión, que no queremos nombrar, haciendo uso de no sabemos qué derechos, impidióle el acceso.

No vamos a detenernos a analizar la actitud del aludido dirigente, pero sí queremos dejar constancia de que la misma persona que el domingo no permitiera el acceso al field, del cronista, fué también el que mostróse más empeñado en hacernos anunciar que tal o cual jugador de fama integraría el cuadro visitante, anuncio que hizo que mayor cantidad de público concurriera, viéndose "defraudado", al comprobar que los "cracks" no hacían su aparición en el campo.

Sería de desear que no ocurriera esto tan desagradable, por otra o por culpa de la nerviosidad o parcialidad de una persona que, al fin de cuentas, no es nadie en el seno de la entidad a que pertenece. Nada más por hoy.

C. A. SAN MARTIN

Convocatoria

Entre los asociados del club aludido, circula la siguiente convocatoria:

Señor consocio: El próximo jueves 25 del corriente tendrá lugar en el local de la Secretaría, una reunión extraordinaria para la elección de los siguientes cargos:

1.o — Presidente.
2.o — Capitán del primer cuadro.
3.o — Capitán de la intermedia.
4.o — Formación del primer cuadro.
5.o — Asuntos varios.

Nota: La reunión dará comienzo a las 21 horas, a más tardar 21.15, y se realizará con el número de socios que estén presentes.

LOS AMISTOSOS

Wanderers 4.a v. Central Rincón 3.a—

Como se había informado, el domingo trasladóse a la vecina villa de San José del Rincón, la gallarda escuadra de Wanderers, que capitanea Martínez, con el fin de disputar superioridades con Central Rincón.

La lucha fué reñida en todo momento, logrando los blanqui-negros empatar el encuentro en 1 goal por bando.

El cuadro de Wanderers estaba compuesto así:

Perri; Ocampo y Vergara; Lofendo, Nayer y L. J. Salinas; Martínez (cap.), Molinas, Maffuchi, Montenegro y Sollberg.

Central Argentino v. Liverpool (4.as)

En el estadio de los "ferrocarrileros jugóse el domingo este encuentro amistoso, imponiéndose Central Argentino por 4 goals contra 3.

Los tantos fueron convertidos por Mochiutti y Bustos.

El cuadro ganador formó así:

Benegas; Gaitán y Gómez; Castillo, García y Flores; Moyano, Bustos, F. Bustos, Mochiutti y Gargani.

Sportivo Barracas v. Sportivo Colón—

El domingo a las 14 1/2, jugóse un partido de football entre los equipos nombrados en el epígrafe. El triunfo correspondió a Sportivo Barracas, anotando en su favor el elevado score de 9 goals a cero.

El cuadro ganador formó así:

M. Parpal; D. Mancilla y G. Hosch (capitán); S. Bassán, P. Grandinetti y G. Rodríguez; L. Bassán, M. Casulla, O. Lauri, N. Picazo y N. N.

Cardiff City v. San Martín (5.a)—

Este match se llevó a cabo en el field de Saravia, el domingo a las 9.30 de la mañana, y después de una reñida lucha resultó vencedor el primero de los nombrados con el siguiente score: Cardiff City, 4. San Martín, cero.

El cuadro vencedor formó así:

Sheinin; Sandras y Benelli; Gonzebate, Fioroni F. e Iscafé; Fioroni R., Risso, Forne, Bellochio R. y Bellochio J.

Los goals fueron marcados por Risso 1, Iscafé 1, Bellocchio J. 2.

El referée correcto.

La Tirolesa v. Bradley—

Como estaba anunciado, llevóse a cabo el domingo, este match amistoso.

El lance fué reñido en todo momento y cuando el score estaba igualado en 1 goal por bando, el jugador Juan Beuzón, de La Tirolesa, sufrió la fractura de una pierna, por lo que hubo de suspenderse el lance.

Sportivo Santa Fe ganó en Rincón—

La brava escuadra de 3.a B, de Sportivo Santa Fe, trasladóse el domingo a San José del Rincón en donde enfrentaron a Unión 2.a, venciéndolo por 4 goals a cero.

EL FOOTBALL EN LA CAMPAÑA

SANTO TOME

Ante una numerosa concurrencia se llevaron a cabo el domingo dos partidos de football, sin ninguna incidencia, por lo que el público estuvo muy satisfecho.

El partido preliminar fué entre los clubs Central Santo Tomé, versus Central Argentino, finalizando el encuentro con el triunfo a favor de los primeros por un goal a cero.

Componían el cuadro de Central Santo Tomé, los siguientes jugadores:

Zenón Ramírez; Ramón Echagüe y Salvador Chemes; José Temporelli, Jacinto Roldán y Angel Giavedoni; Eduardo Ramírez, Max Meyer, Juan Neme, Ventura Ester y Juan Urich.

El equipo de Central Argentino estaba compuesto por los jugadores:

Omar Ríos; Roberto Malicia y Clemente Celli; Salvador Buchara, Severo Hernández y Benito y Francisco Celli; Antonio Malicia, Gerardo y Ramón Hernández y Eliseo Bogao.

Luego después se inició el juego entre la primera división de Central Argentino versus 2.a de Independiente, de Santa Fe.

El primer goal fué marcado por Central Argentino a los cinco minutos del primer tiempo, después de unas bonitas combinaciones, empata Independiente a los diez minutos, a raíz de un corner.

Transcurridos los minutos reglamentarios, se dió principio al segundo tiempo, siendo movido el juego por ambos contendientes; y cuando en una combinación de los delanteros de Independiente, que pasaron a los backs, Cledón marcó el segundo tanto mediante un fuerte shot, finalizando el partido a los pocos minutos.

Formaban el equipo de Independiente, los siguientes jugadores:

E. Forni; Pedro Juárez y Nazario Garlan; Roque Garlan, Francisco y Salvador Barrera; Juan y Valentín Pinget, Juan Negri, José Battion y Clisildo Cledón.

El equipo de Central Argentino estaba compuesto así:

Gilberto Nava, Severo Hernández, Vicente Casal, Francisco Cilli, Mateo Astudillo, Antonio Escarapos, Eduardo Velázquez, Máximo Ceballos, Pedro Romero, Victoriano Ramos y Rodolfo Malicia.

Intervino como referée el señor Valentín Chaparro, actuando correctamente.

ATLETISMO

De viaje

Ayer partieron rumbo a Córdoba los distinguidos atletas Atilio Visentini y Aragón Yáñez, los cuales van a participar del torneo atlético que se efectuará en la docta, los días 27 y 28 próximos, patrocinado por el club "Velocidad y Resistencia".

Los atletas aludidos llevan la representación del C. A. Colón, e intervendrán el primero en salto con alto y largo con impulso y triple salto, y el segundo en las carreras de fondo de 5.000 y 10.000 metros.

En esta prueba tomarán parte los representantes de nuestro país que fueron a los juegos olímpicos de París.

BOX

Una nueva víctima de Adolfo Rodríguez

El domingo, en la quinta del señor Federico Alzugaray, se efectuó en privado el concertado match entre Adolfo Rodríguez y Antonio Amable, profesional porteño.

La pelea fué violenta desde un principio, sufriendo Rodríguez en el primer round 5 knock down, uno en el 2.o y otro en el 4.o.

En el 5.o round, Rodríguez reaccionó y luego de una sucesión de golpes, una fuerte derecha al mentón de Amable, obligó a éste a trasponer las cuerdas, no regresando más al ring.

El knock-out técnico de Rodríguez fué elogiosamente comentado por los circunstantes.

Nos pide el púgil Rodríguez agradezcamos por su intermedio al señor Alzugaray, por las atenciones recibidas.

Sebastián Galante desea medirse con Luis Poggi

Ayer estuvo en nuestra redacción el profesional entrerriano Sebastián Galante, para manifestarnos que está dispuesto a medirse con Luis Poggi en las condiciones y lugar que él desee.

En consecuencia, para arreglar lo concerniente al match, deberá entrevistarse con el señor Raúl Ceballos, a los efectos de firmar el contrato y ultimar todos los preparativos para la pelea.

Lo que vale un toro

Negocios pingües

No vamos a referirnos al "toro salvaje" de nuestras pampas, cuyas acciones después de su derrota de Jersey City, han quedado en baja y si algo valió en algunos tiempos, hoy no queda de eso más que el recuerdo, de su pasada fama, que como que lleva nombre de mujer, es veleidosa, inconstante.

El toro de este comentario, es un muy buen ejemplar de la raza bovina que en la exposición rural de Bs. Aires, se ha vendido en la bonita suma de $ 37.000. Y eso que no era de los campeones, pues sólo había conquistado una mención en su categoría.

Dado que no es la única venta de toros a altos precios en ese certamen, tenemos que los estancieros han realizado pingües negocios.

Es un soberbio animal el cotizado últimamente.

Tenía que serlo.

Qué se dice toro y reproductor de yapa.

Entre los estancieros se pangan bien.

El problema del agua en Rosario

En la populosa ciudad del sur está realizando un serio problema el del agua según lo demuestra el partido socialista con las resoluciones tomadas últimamente, que son éstas:

En vista de que la empresa de aguas corrientes viene cobrando sus servicios según una conversión arbitraria del oro, a razón de 224.77 en vez de 227.27, que es la norma legal, extorsión reconocida terminantemente por todas las reparticiones técnicas de la comuna que han intervenido oficialmente en esta cuestión; en vista de que por el gran número de canillas abiertas de día y de noche, como defensa contra la resistencia a poner medidor, se corre el peligro de que el agua no esté purificada en debida forma, con la consiguiente amenaza para la salud pública, como lo han hecho notar "La Capital" y otros diarios; en vista de que la Intendencia deja correr el tiempo con indiferencia, sin atender ni las reclamaciones del Partido Socialista ni las de otras organizaciones como el Centro de Propietarios, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafecina en su reunión de la fecha resuelve por unanimidad:

1o.—Denunciar ante el Concejo Deliberante y ante el pueblo, amenazado en su salud, la conducta francamente parcial a favor de la empresa, por parte del intendente, ciudadano Emilio Cardarelli.

2o.—Aconsejar a los afiliados y al pueblo en general que se niegue a pagar el servicio de aguas corrientes si los recibos no se ajustan a la conversión legal de 227.27, recurriendo a la justicia de paz para conseguir la devolución de lo cobrado dolosamente por la empresa.

3o.—Interesar la buena voluntad de los directores de los diarios locales y periodistas en general, para que contribuyan a conseguir lo más pronto posible el respeto de la ordenanza municipal referente al servicio de agua, cuyo punto fundamental es su abaratamiento.

Para ilustración del pueblo damos a continuación las cantidades que cobra abusivamente la empresa y las que debe cobrar por derecho:

Los recibos por $ 2.10 tienen cinco centavos de aumento ilegal; los de $ 3.10 tienen quince centavos demás; los de pesos 4.70, tienen también quince; los de $ 6.40, tienen también quince; los de $ 7.00, tienen veinte demás; los de $ 8.20, tienen veinticinco; los de $ 8.80, tienen treinta de recargo.

Los mil litros de agua valen 10 centavos oro, que son igual a veintidós centavos y siete milésimos ($0.227) papel y no 0.1022 oro como dice dolosamente la empresa.

El comercio en la provincia

Convocatorias — Concursos civiles e inscripciones

Relacionado con el comercio en la provincia de Santa Fe, hemos obtenido los siguientes datos:

Convocatorias—

En la convocatoria de acreedores del comerciante Francisco Gaido, tuvo lugar la audiencia de verificación de créditos.

Se aceptó el concordato propuesto, que es el siguiente:

Créditos privilegiados, pago íntegro, comunes, 50 por ciento en 4 cuotas, el 10 por ciento a los 30 días de aprobado el concordato, y el resto a 8, 14 y 18 meses, con garantía hipotecaria.

Los honorarios del contador se regulan en un 2 por ciento del activo.

La situación económica de la firma convocataria fué estimada en la siguiente forma:

Activo	$ 180.478.—
Pasivo	» 125.108.—

—En la convocatoria de acreedores de Viñuelas y Esterellas, el juez de la 2.a nominación señaló nueva audiencia que deberá tener lugar el día 26 del corriente mes.

Concurso civil—

En el concurso civil de Emilio Caballero, vecino de Humberto I, se ha presentado el correspondiente balance.

—En el concurso civil decretado contra Amilcar Candioti, se señaló audiencia para el día 1.o de octubre próximo.

En la 2.a circunscripción judicial hubo este movimiento:

Se hizo lugar a la convocatoria solicitada por Giardino y Davies, de esta plaza, nombrándose interventores a los señores Raimondi y Cía. y Juan Torzini. El sorteo de contador se verificó el 19 del corriente. Junta de acreedores el 14 de octubre próximo.

INSCRIPCIONES

Contratos sociales—

Untersander y Cía. — Fábrica de calzado de lona. Rosario. Socio activo: Juan Santiago Untersander. Comanditario: Miguel Bertello. Capital social: $ 15.000.

Beznik e Yliovich — Bazar, tienda, despacho de bebidas, etc. Rosario — Socios activos: Jacobo A. Beznik y Abraham Yliovich. Capital social: pesos 25.000.

Layus y Cía. — Sastrería. Rosario. — Socios activos: Joaquín Layus, Juan Manuel Layus y José Bafundo. Socio comanditario: César Layus. Capital social: $ 275.000.

Matrícula de martillero—

P. Valentín Bonti — Rosario — Se ordena la inscripción.

Poder general—

Alberto Piccinini — Se inscribió el poder general otorgado a favor de su hijo llamado Mateo Felipe Piccinini.

Disoluciones—

Layus y Cía. — Sastrería, etc. Rosario — Se disuelve la sociedad y se forma una nueva bajo el mismo rubro.

MUNICIPALES

Inspección General

Se sacrificaron por hallarse en la vía pública, 115 perros.

Se remitieron al corralón municipal, 3 animales yeguarizos, por ambular en la vía pública.

Se le intimó a la empresa de Tranways y Fuerza, se abstuviera de cortar árboles en calle Junín y Santiago del Estero.

Se aplicaron 15 multas por diferentes conceptos.

Se diligenciaron 18 expedientes.

Notificóse al señor Adolfo Ebrecht, para que en breve término construya sumidero y no arroje aguas servidas en su jurisdicción de Guadalupe.

Se inspeccionaron 5 caballerizas, habiéndose tomado medidas en una de ellas, por no retirar el estiércol diariamente.

Casa de Gobierno

En la gobernación—

Concurrió temprano a su despacho el gobernador señor Aldao, quien concedió audiencia a estas personas:

Intendente municipal de Cañada de Gómez, doctor Andino; José María Echagüe, Rafael Peralta Ramos; diputados nacionales Ignacio Costa y José María Aragón, presidente del Consejo de Educación doctor Pío Pandolfo, intendente municipal señor Aguirre, doctor Carmelo Piedrabuena, doctor J. Francioni, diputado nacional Gabino Carnaval, Carlos Sarsotti, Ernesto Lasave y otros.

Asuntos administrativos—

El gobernador conferenció con sus ministros acerca de diversos asuntos administrativos.

En los ministerios—

Hasta pasadas las 13 horas no se dieron informaciones en el ministerio de Hacienda e Instrucción Pública.

En el de Gobierno hubo lo siguiente:

Se aceptó la fianza presentada por el señor Nicasio Zabala, en la persona del señor Isidoro Samuel Sosa, para desempeñar la habilitación de la jefatura de policía del departamento General López, de la cual es secretario y comisario de órdenes.

Polémica

La proyectada investigación a la justicia está dando pasto al comentario público.

Sabido es que el Superior Tribunal se negó permitir que la comisión legislativa haga por sí misma el estudio de los expedientes para conocer si han sufrido mora en el despacho.

De acuerdo con esa resolución, la Cámara de Apelaciones de Rosario, ha negado a la comisión el derecho a realizar su propósito en aquella circunscripción y lo ha hecho por nota. A ésta le replica la comisión defendiendo la tesis sustentada por la cámara y de ambas resulta una polémica viva.

La doctrina de la comisión se funda en que no es posible tener conocimiento del estado de los expedientes, sin conocer éstos, si no por el informe de los jueces, partes en el asunto.

Es indudable que no se puede llegar a resultados satisfactorios si no se tiene pruebas a mano. ¿Y de dónde deben obtenerse esas pruebas? No de otra parte que de los mismos juzgados.

Y puesto que la cámara sólo desea mejorar la justicia, ya sea aumentando el número de magistrados, ya de otra manera, resulta extraña la actitud del alto tribunal, aun cuando le asista razón legal.

Cuando se trata de una investigación sin otra finalidad que la del bien público, se podría prescindir de determinadas formas ya que los resultados serán óptimos.

La comisión, argumentando en favor de sus teorías, cita numerosos casos en los cuales Avellaneda, del Valle, Joaquín González y otros han aconsejado ese temperamento.

Las instituciones creadas por la Constitución tienen como base el buen gobierno, de manera que partiendo de ese concepto los legisladores investidos por la Cámara con la facultad de investigar quieren hacerlo, chocando con los reparos del Superior Tribunal primero y de la Cámara de Apelaciones, ahora.

Es de pensar, que después del cambio de notas habido, el asunto llevará se a la legislatura a fin de que ésta arbitre los medios para saber si efectivamente hay anormalidad en la justicia, como se afirma.

Es lo que corresponde a fin de que ni el Superior Tribunal quede afectado, ni la Cámara de Diputados se vea defraudada en los sanos propósitos que inspiraron la resolución discutida.

Por lo que respecta a Santa Fe, no creemos existan motivos para tomar medidas de ninguna clase, y si en algunos casos existe retardo, es indudablemente por el exceso de asuntos a cargo de los juzgados y de las Salas del Superior Tribunal.

Veremos, pues, en qué para la interesante polémica iniciada.

Consejo G. de Educación

ULTIMAS RESOLUCIONES

Gastos y pagos—

Acordar al vocal señor Luis Borruat, la suma de $ 100 moneda nacional en concepto de anticipo para sufragar los gastos que le motive su próximo viaje en servicio.

—Acordar al Director de Economato, señor Mehaudy, la suma de quinientos pesos en concepto de anticipo para el pago de transporte del moblaje y útiles enviados a las escuelas dependientes de la repartición.

—Aprobar la rendición de cuentas formulada por el señor inspector de la 2.a sección escolar, don Manuel Mongín, comprobando la inversión de trescientos setenta y cinco pesos con 80 ctvs. m|n. en gastos de movilidad y viático ocasionados en su último viaje en comisión de servicio.

—Acordar al inspector de la 9.a sección don Marcelino Fernández, un anticipo de trescientos pesos m|n para atender los gastos que le demande su próximo viaje en cumplimiento de su función.

Clausura de escuelas—

Disponer por razones sanitarias la clausura de las siguientes escuelas:

Escuela N.o 218 de San Lorenzo, una prórroga de cinco días.

223 de San Jerónimo, ocho días.

213 de Chañar Ladeado, siete días de prórroga.

[illegible] de Armstrong, ocho días.

[illegible] de Irigoyen, trece días.

160 y 162 de San Urbano, diez días.

Provisión de útiles—

Que por Economato se provea: A la escuela de Monte Vera (campo Pucio), de una biblioteca, y a la escuela 414 de Colonia Francesa (San Javier), de diez bancos medianos.

Varias—

Aprobar el contrato de locación suscripto ad referendum, por el señor inspector de la 2.a sección escolar, señor Luis Fabro, referente a la casa propiedad del segundo, destinada a funcionamiento de la escuela fiscal de Colonia Francesa.

ASISTENCIA PUBLICA

MOVIMIENTO DEL DIA 21

Farmacia: Recetas despachadas gratis 19; pagas 11.

Dentista: Atendidos, 12.

Sala de curaciones: Atendidos, 12.

Vacunados, 3; revacunados, 8.

Gota de leche: Consultas [illegible]; frascos despachados, 66.

CONSEJOS A LAS MADRES

NO ATIENDA CONSEJOS DE VECINOS QUE, SI SON DESINTERESADOS, PROCEDEN DE LA IGNORANCIA; UNO LE DIRA UNA COSA, EL OTRO, LA OTRA, Y NUNCA ACERTARAN. ASI, CUANDO CONSULTE AL MEDICO PUEDE SER TARDE PARA CURAR AL ENFERMITO.

Inspección Veterinaria de substancias alimenticias

Parte del día de ayer

Decomisos—

Se decomisaron en el mercado Central, por no estar en buenas condiciones, 25 kilos de carne, 18 de pescado, 50 de frutas y 25 de verduras.

Por lo mismo, 16 de carne, 24 de frutas, 20 de verduras y 17 de embutidos, en el mercado Norte.

En los almacenes, se decomisaron 2 1|2 kilos de pimienta.

Matadero

En el matadero municipal, se inspeccionaron 298 reses de vacunos, [illegible] de lanares, 16 de porcinos, habiéndose decomisado 91 kilos de carne vacuna y 48 de lanares, por tuberculosis.

Por obceso, 152 de vacunos y 24 de lanares, por quistes hidatídicos.

Fábricas de embutidos: Se inspeccionaron 13.

Inspeccionáronse 19 puestos de abasto.

Se retiraron 20 muestras para análisis de substancias alimenticias.

Observaciones: En la feria franca, se inspeccionaron 200 docenas de huevos, habiéndose retirado 50 docenas, por estar en mal estado.

Se inspeccionaron 72 ventas de gallinas y 6 almacenes.